REF.: Sucesión intestada
Radicado Juzgado: 13-836-40-89-002-2017-00687-00
Causante: NELSY JUDITH TORRES REDONDO

INFORME SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que el partidor designado presentó el trabajo de partición ordenado. Sírvase proveer. Turbaco, Bolívar, 04 de noviembre de 2022.

KAREM POULETHE BUSTOS GONZÁLEZ
Oficial Mayor

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBACO, BOLÍVAR

cuatro (04) de noviembre de 2022

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, y de conformidad con lo previsto en el artículo 509 del Código General del Proceso, se dispone:

PRIMERO. CORRER traslado a los interesados por el término de **cinco (5) días**, del trabajo de partición presentado el 21 de febrero de 2022 por el abogado GUILLERMO DAVID CASTELLAR YAMAL.

SEGUNDO. Una vez cumplido el término anterior, INGRESAR las diligencias al despacho para continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

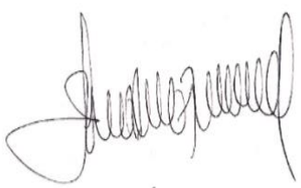

LINA PAOLA ÁVILA TINOCO
JUEZ